

PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024/2025 BAREMO PARA CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO

El alumnado interesado en realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo tendrá que solicitarlo rellenando la solicitud de participación en el programa y depositándolo en Dirección **entre el 21 y el 25 de octubre** junto con la documentación a baremar.

La selección se hará en los plazos establecidos y con la siguiente baremación:

Periodo de selección

- *Conferencia informativa:* del 14 al 18 de octubre.
- *Entrega de la solicitud y la documentación a baremar:* del 21 de octubre al 25 de octubre.
- *Entrega de videocurrículum, currículum y aplicación form:* del 4 al 8 de noviembre.
- *Entrevista personal:* del 18 al 22 de noviembre (meet).
- *Resolución de seleccionados y depósito de fianza:* 16 y 17 de diciembre.

Baremo para ciclos de 2.000 horas

- Titulación de Inglés (**hasta 2 puntos**)
 - B1 (titulación obtenida por Cambridge, Trinity o Escuela de Idiomas) (1 punto)
 - B2 (2 puntos)

Nota: solamente se tendrá en cuenta para el baremo la titulación de mayor nivel.

- Nota media del expediente académico del primer curso. (**hasta 3 puntos**)
 - Entre 6 y 7. (1 punto)
 - Entre 7,1 y 8. (2 puntos)
 - Superior a 8. (3 puntos)
- Entrevista personal en inglés (**hasta 3 puntos**)
- Asistencia y convivencia (**hasta 1 punto**)
 - Faltas de asistencia injustificadas del curso anterior
 - <1% de faltas injustificadas. (0,5 punto)
 - Entre el 1% - 2% de faltas injustificadas (0,25 puntos)
 - >2% de faltas injustificadas. (0 puntos)
 - Faltas leves o graves de convivencia.
 - Ausencia de partes de convivencia y disciplinarios. (0,5 punto)
- Valoración del tutor. (**hasta 1 punto**)

La puntuación máxima por obtener será de 10 PUNTOS.

Proceso de selección:

- Se exigirá un nivel mínimo de inglés que permita desarrollar la FCT, para poder participar en el programa Erasmus.
- En el caso de no haber solicitudes de alumnado de algún ciclo formativo, optará a la plaza el alumnado con mayor puntuación en el baremo, independientemente del ciclo formativo que curse.
- El alumno/a seleccionado que no reúna los requisitos para realizar la FCT en el periodo ordinario, quedará excluido del programa Erasmus+ pasando su plaza al siguiente alumno/a con mayor baremo del mismo ciclo formativo.
- El alumnado seleccionado deberá presentar por escrito su manifestación y compromiso de participar en el proyecto Erasmus+, que será entregado en la Dirección del Centro cumplimentando el modelo correspondiente y depositando una fianza de 250 euros. Dicha fianza compromete al alumno/a a la participación en el programa Erasmus+, dicha fianza será devuelta el día de la salida a Irlanda.



Centro Fp Jorbalán
(Centro Concertado con la Consejería de Educación)

Avda. Francisco Ayala, 31 (18014)

Tfno.: 958-800460

centrofjorbalan@jorbalanadoratrices.com

www.jorbalanadoratrices.com

Granada
